

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.....	24
Por correspondencia ó giros.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.....	120
PUERTO-RICO: Semestre.....	80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
 EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

REVISTA DE CATALUÑA.

Un sabio menos y un cadáver más.—*Conferencia del Sr. Sempere y Miquel.—Ateneo libre.—El teatro catalán.—Obras nuevas.—Academia de derecho.—La Tómbola.—Un drama de amor.*

—Los buenos se van! exclamaba un estudioso amigo mío, viendo pasar por la plaza de Palacio el cadáver de D. Antonio Bergnes de las Casas, catedrático de la lengua griega y ex-rector de la Universidad. ¡Y tenía razón!

Bergnes era un venerable anciano, respetable bajo todos conceptos. La ciencia y la bondad constituían para él un sacerdocio.

El fué uno de los primeros adalides de la restauración de la literatura catalana; y á él se deben la traducción de un sin número de obras inglesas, francesas, italianas, alemanas, y escribió al mismo tiempo, para enseñanza de la juventud, gramáticas y crestomatías de las lenguas griega, hebrea, árabe y latina, si mal no recordamos.

El Sr. Bergnes pertenecía al partido liberal; en filosofía era un verdadero estoico; en la clase era un verdadero padre de familia, y en todos los actos de la vida se admiraba en él á un filósofo griego.

De aquí que en su entierro se vieran hombres pertenecientes á todos los ramos del saber humano; á políticos de todos los matices; á algunos catedráticos de esta universidad, instituto, escuelas especiales y colegios agregados al instituto, á la mayoría de sus discípulos y á los representantes de los periódicos políticos y literarios de esta capital.

El Sr. Bergnes de las Casas ha dejado con su muerte un hondo vacío en la ciencia, en la literatura y en la cátedra, por ahora difícil de llenar. Razon tenía de exclamar mi amigo: «los buenos se van.»

De día en día son más interesantes las conferencias que se celebran en la Asociación de excursiones catalana, y hoy vamos á reseñar aunque sea á grandes rasgos la que dió últimamente el Sr. Sempere y Miquel.

Principió dicho señor diciendo cómo por medio de las excursiones podría darse con el conocimiento de preciosos datos que no es posible encontrar en archivos de ninguna clase, y si solamente en nuestras montañas y en las antiguas granjas.

Dió por cosa sabida que nuestra Península en la época primitiva de la historia hablaba la lengua euskara, añadiendo despues que el nombre la ciudad de Gerona, en latin *Gerunda*, proviene de las voces euskara *ger unda* que significan ciudad cerca del río, que aquí es el río Onar. Por medio de una demostración ingeniosísima señaló la transformación de la voz *onar* en *unda*, lo que le valió prolongadísimos aplausos.

Tomando pié de una inscripción hallada en unas medallas ó monedas, aclaró un punto muy confuso de nuestra historia. Sábase que uno de los Scipiones libró una tremenda batalla contra los habitantes de Il-ilkits; que esta palabra en lengua semítica significa *alforja*, y como en el campo de Tarragona existe un pueblo llamado Alforja, había de ser este sin duda durante la España romana una ciudad de primer orden, puesto que acuñaba moneda y contaba con fuerzas suficientes para hacer á tan poderoso como temido enemigo. Y finalmente, analizó el nombre de la antigua *Egara*, hoy Tarrasa, y concluyó diciendo que el nombre Iberia con que es conocida toda España, se concretaba solamente á las provincias de la izquierda del Ebro, y por lo tanto, los catalanes pueden titularse *iberos* con mucha más razón que las restantes provincias españolas.

También la Asociación catalanista de excursiones científicas, conmemoró el tercer aniversario de su fundación el día 26 del corriente, celebrando una velada literaria en la que se leyeron trabajos en prosa de los Sres. Tamaro, Aulestia y Valls, y poesías de los Sres. Valls, Verdú, Riera y Pons y Massaveu. En dicha sesión se colocó en el salón de juntas el retrato del intrépido catalán, explorador del África, *Ali-bey Abbani* (don Domingo Badía).

El día 26 del actual tuvo lugar, á la hora anunciada, la sesión inaugural del *Ateneo libre de Cataluña*, situado en una de las casas más espaciaosas de la calle del Conde de Asalto. Ocupaba la presidencia el presidente de la sociedad, teniendo á ambos lados algunos concejales del ayuntamiento y al presidente del Ateneo Barcelonés.

Principió la sesión haciendo la reseña de los trabajos del año anterior D. Manuel Lasarte; despues el secretario actual, Sr. Vallés y Ribot, pronunció un discurso lleno de promesas, por desgracia algun tanto difíciles de cumplir.

Hizo despues uso de la palabra el señor presidente del Ateneo, D. Tomás Lletjet, leyendo el discurso inaugural, trabajo científico en alto grado, sério y meditado, y tan sencillo como ameno, á pesar de las áridas materias que en él trataba, pues eran el tema del discurso tres problemas cosmológicos, ó sean: «El tiempo y el espacio», «Materia y movimiento» y «Del átomo al átomo», desarrollándolo bajo el punto de vista del materialismo moderno.

Los más entusiastas aplausos coronaron el trabajo científico del estudio y erudito médico señor Lletjet, altamente conocido en el mundo científico por los trabajos referentes á su difícil profesión.

Dos producciones nuevas se han estrenado durante la presente quincena en el modesto como concurrido coliseo de la calle del Hospital. Lleva una por título *Alpens de voste* (á los piés de usted), pieza en un acto y en prosa debida á la fácil pluma del Sr. Palá, que entretiene agradablemente al público por su sal cómica y chistes de buena ley. La otra es el drama en tres actos y en catalán, *Pau Claris*, de D. Conrado Touré. En esta obra, en nuestro pobre concepto, no se pone de manifiesto la grave, noble y arrogante figura del sabio y valeroso patricio Pablo Paris. Se ve en el héroe del drama más á un revolucionario que el ilustre tribuno del pueblo, un tipo caballeresco, que un diputado eclesiástico. La versificación es bella, fácil, galana y en algunos puntos muy nutrida; pero la obra, tal vez por los mismos defectos que hemos apuntado, no llega á conmover de todo al público que acude á sus representaciones. Sin embargo, felicitamos por ello al Sr. Roure, porque es el primer drama histórico que ha escrito para la escena y que á pesar de ciertos lunares tiene escenas altamente interesantes y conmovedoras.

Importantes han sido bajo todos conceptos las dos sesiones en que ha desarrollado el joven escritor D. Federico Rahola, el tema *Colonización del Africa* en la Academia de Derecho.

En la primera, expuso las teorías coloniales modernas, y en la segunda, despues de comentar las modernas exploraciones, habló de la influencia que Inglaterra, Portugal y Francia han de tener en la colonización del Africa, señalando que, mientras la primera prepara la emancipación de sus colonias del Cabo, Francia procura la asimilación de Argelia aprovechando primero su colonización, el elemento indígena, mientras que Inglaterra excluye los indígenas de sus colonias. Habló de las grandes vías de comunicación proyectadas, de la influencia que han de tener y de la superioridad de los mercaderes árabes (como intermediarios) sobre las misiones cristianas.

Terminó exponiendo la gran influencia que hubiera podido tener España en esta obra colonizadora, y el escaso provecho que nos había aportado la guerra de Africa, y por último, el porvenir que la historia tiene reservado á aquel continente, á pesar de los numerosos obstáculos que han de oponerse al término de esta obra.

Acaba de publicarse por la revista catalana *La Renaixensa* en el actual trimestre, la obra *Las damas d'Arago* (las damas de Aragón), debido á la pluma del Sr. Sempere y Miquel. No nos estenderemos á hacer un juicio detenido del volumen, pues lo hemos hojeado rápidamente; pero con ello no obstante, deducimos que como todas las producciones de su autor, encierra una erudición bien sostenida, dominando en sus páginas un criterio imparcial. Para que nuestros lectores puedan juzgar de su importancia copiaremos el índice que es el siguiente: Introducción.—La mujer.—Las damas de Aragón.—La mujer en el siglo xiv.—Sibila Yatia.—Buando de Luna.—Violante de Bas.

Ha visto ya la luz pública el *Calendario del payer*, escrito en catalán, para el año bisesto 1880, publicado por el Instituto agrícola catalán de San Isidro. Contiene dicho almanaque artículos científicos y literarios de los Sres. Gregorio Artiza, Joaquín Salariach, Fiter é Inglés, Francisco Javier Tobella y poesías de doña Josefá Massanés, Arturo Gallart y de otros que no recordamos en este instante.

Con el título de *Poesías líricas* (históricas, bíblicas y populares) acaba de publicar un tomo de 200 páginas el joven D. Arturo Masriera y Colomer. Hemos recibido esta obra y la hemos leído con detenimiento. Hay en ella poesías llenas de sentimiento y ricas de imaginación; pero en la generalidad de ellas se nota la mano del joven que dejándose llevar de la fantasía vuela á otras regiones, perdiendo, por lo tanto, de vista á aquello mismo que se empeña en describir, resultando en perjuicio de sus composiciones y de muchos lugares comunes á que hace referencia. Quisieramos ver al Sr. Masriera ménos amante de lo pasado y más entusiasta del porvenir. Que dejara de llamar á las puertas de los conventos, de los castillos feudales y de muchas ciudades que han perdido del todo su importancia en la historia de los pueblos modernos, y que en cambio pulsara su lira en bien de la libertad, de los triunfos de la ciencia y nos cantase las luchas que se desarrollan y se agitan en el corazón humano. Dejemos las sombras de un pasado que se fué para más no volver, y saludemos el radiante sol del porvenir. Que nuestro lema sea siempre: Adelante, nunca atrás.

Segun anuncian los periódicos literarios, está próximo á dar dictámen la comisión que en su seno nombró la Academia de buenas letras de Barcelona, para purificar la ortografía catalana. Lo que fuere sonará.

En alto grado vióse concurrida por miles de personas pertenecientes á todas las clases sociales de la sociedad el Ateneo Libre de Cataluña, con motivo de *La tómbola* que organizó con objetos que se recaudaron al efecto, para socorrer á los inundados de Múrcia y á los obreros sin trabajo de esta capital.

Un éxito el más satisfactorio coronó los esfuerzos de los socios de aquella corporación, puesto que abierta *La tómbola* á las once de esta mañana, ha tenido que cerrarse á las nueve de esta noche, por haberse ya expendido los 16.000 billetes de que se componía.

Una banda militar ha amenizado el acto, cediéndole graciosamente por nuestro capitán general.

Un drama romántico en alto grado acaba de tener lugar esta mañana. Es una verdadera tragedia producida por los celos, segun dice la vecindad.

sombrió aún que de costumbre: llevaba una llave en la mano.

En la misma calle, y frente por frente de la del cura había una casita pequeña de pobre apariencia. Era la destinada al sacristán.

Allí se detuvo el matrimonio con su linda hija. La multitud los seguía: Pedro abrió la puerta, hizo entrar á Lázara y á Mauricia; luego el jameigo y al pollino; despues, quitando con mucha calma la llave, la colocó por dentro; entró, y dando un portazo, dejó á todos con la boca abierta.

—¡Miren el tío Zancasvanas! ¡Con qué aire ha cerrado!...—dijo uno.

—¡Qué pocas palabras gastal!—dijo otro.

—Será sin duda el sacristán que estaba esperando el señor cura.

—Tiene cara de renegado.

—Y ella de lechuza.

—Pues la niña parece una flor entre dos cardos.

—Imposible que sea hija suya.

—¡Quia!... Si parecen dos gitanos; la habrán robado en el camino.

En estas y otras murmuraciones se ocupaban las gentes de la aldea, en tanto que los viajeros se instalaban pacíficamente en su nuevo domicilio.

El teatro es un cuarto piso de la calle de la Mercadería. Un joven entra en casa de su novia, que era su prima al mismo tiempo; se oyen dos detonaciones precedidas de grandes gritos; suben los vecinos, y al penetrar en la habitación un espectáculo el más desgarrador se presenta ante su vista. Una hermosa joven con el pecho cosido á puñaladas yace tendida en el suelo, y á su lado, con el cráneo completamente destruido por un tiro de revólver, yace el nuevo Otello.

Estos hechos son contagiosos como el suicidio. El cielo haga que no tenga imitadores, murmuraba una coqueta al ser conducidos los cadáveres al depósito del hospital.

FRANCISCO GRAS.
 Barcelona 30 de Noviembre de 1879.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—*Faust*.—Debut de Cristina Nilsson.

Hé aquí el asunto de todas las conversaciones que ayer se trabaron en el mundo artístico de Madrid, y en la parte de su sociedad que rinde culto al arte en sus diversas manifestaciones. La ansiedad era inmensa. El afán de conseguir un billete á un precio elevadísimo era tan sólo comparable al que ha existido para alcanzar los que gratis repartieron la Diputación y el Ayuntamiento, para las pasadas fiestas.

Desde las primeras horas de la mañana, veíase en la proximidad de la contaduría del régio coliseo, una larga serie de personas cuya buena fe las impelia á sufrir el rigor de la temperatura, creyendo jocosamente que podrían adquirir á un cuando no fuese más que una parte alicuota de paraíso. ¡Vana esperanza! Eran muchos los llamados y pocos los escogidos; el hombre propone y Sr. Rovira dispone, y dispuso que sólo se pudiesen á la venta 50 ó 60 asientos de *Edén*; mas como eran muchos los *adanes* que solicitaban la entrada, tuvieron que renunciar á sus legítimas y paradisíacas aspiraciones ó sucumbir á manos de los revendedores que eran los árbitros y dueños de aquella deliciosa mansión. Hubo tirano de estos que vendió las entradas cuyo valor es 6 reales, á 30!!!

Y no obstante se consideraba feliz el que podía lograr una. Este sería un lugar muy oportuno y una ocasión muy propicia para meditar acerca de quién tiene la culpa que esto suceda. La empresa ya incurrió en ella al entregar á los revendedores la mayor parte ó casi todas las localidades que no están abonadas, pero el mayor culpable es el público que por esa vehemencia propia de los temperamentos meridionales, ni tiene paciencia ni reflexión, y cree que la Nilsson ó cualquier otra celebridad, no van á vivir más que *l'espace d'un matin*, es decir, la noche de su debut sin meditar que si canta bien ya quedará tiempo para oírlo, y si canta mal, nada pierde con no haberlo oído. Pero creemos que es más bien la causa de esto un pueril deseo de que nos vean el día de un estreno en la sala del teatro. Con esto no queremos jilbrenos Dios! defender á la empresa, porque no tiene defensa; pero si nos proponemos manifestar nuestra creencia de que si el público no fuese impaciente no existirían los revendedores.

Pasemos á lo que motiva esta revista que no podrá ser tan extensa como desearíamos. El anhelo de todo el selecto público que ocupaba anoche como Dios sólo sabe las localidades del coliseo de Oriente, era oír á la Nilsson y la oyó con reserva primero, con deleite despues, por último, con entusiasmo. No podrá decir que canta como la Patti, como los ruiseñores, como los ángeles; pero se dirá que canta muy bien en el sentido más lato que puede darse á esta frase. Cristina Nilsson, cuya fama la ha precedido con mucho tiempo se halla tan lejos de los albores como del ocaso de su carrera. Su voz es dulce por todo extremo, llena, pastosa y muy extensa. Canta con esquisita naturalidad, y aún cuando

su descripción, que nuestros amables lectores tendrán presente para cuando llegue el caso. Ya hemos dicho que la puerta principal está frente á la casa del señor cura, y ambas en la calle mas notable de la reducida aldea.

Atravesado el umbral, se encuentra una pieza grande, portal, segun le llaman en los pueblos; á la derecha hay una sala con un alcaoba que ocupa el matrimonio; tiene reja á la calle. A la izquierda una cocina, con ventana á un patio, en este, que se halla rodeado y casi cubierto de parras, hay una salita que permanece siempre cerrada, y en la cual penetraremos despues, puesto que nosotros, deseosos de investigar todo, no respetamos misterio ninguno.

Sigamos con el patio: tiene á la izquierda una puerta que comunica con las cadras y con una estensa corraliza, cuyos límites están en el campo, sin que por aquel lado la incomoden la proximidad de ningún vecino. Volviendo al patio, en un extremo y debajo de una parral, se vé una puertecilla, baja, de pobre apariencia; abierta descubre una escalerilla, por la que se baja, segun dicen los sacristanes, á la cueva; empero, á nuestra doble penetración no debe ocultarse que en ella se encierra un gran misterio, puesto que el tío Pedro Gil acostumbra muchas noches á desaparecer por allí, volviendo al amanecer, ó algunas veces tarda dos ó tres días, y suele regresar acompañado de varios personajes sospechosos.

Seis años hacía que vivían en la casa, la vispera precisamente del día en que hemos visto

no ataca briosamente el registro alto, posee tan notable talento que logra borrar este ligerísimo defecto inherente á todo cantante al cabo de un cierto tiempo de ejercitar su voz. Ya estas cualidades justifican el renombre de la Nilsson, pero lo que la confirma plenamente es su acabado conocimiento de la escena; en todas las situaciones del drama estuvo inspiradísima; pero sobre todo en el *aria de las joyas* y dueto del tercer acto, en el que así como al final de la obra fué objeto de una verdadera ovación, que, aún cuando acostumbrada á ellas, no dejará de haberla impresionado, pues al presentarse en escena se notaban en la eminente *prima donna* inequívocas muestras de temor. Cristina Nilsson habrá podido observar que el público de Madrid no es injusto, veleidoso y superficial, como quizás se haya tratado de presentárselo; al contrario, jamás escasea sus palmas y sus aplausos al verdadero mérito y goza en rendirle el homenaje de su admiración. El público de Madrid se honra honrando á los artistas de corazón y de talento, y por esto mismo no tolera mistificaciones á que tan dados son algunos empresarios que desconocen al presentárselas sus propios intereses.

Si nuestra enhorabuena sirve para añadir un tanto de gloria á la que rodea á Cristina Nilsson, recibala como expresión de sincero entusiasmo, y al mismo tiempo como testimonio de gratitud, porque sus primeros pasos por la escena española van señalados con un rasgo de cristiana caridad, el de destinar los 6.000 francos de su sueldo de anoche al alivio de los infortunios de nuestras provincias de Levante.

De Cayarre no puede decirse nada que no sea ya sabido. Los que le han oído cantar alguna vez conocen los inefables goces que produce su incomparable voz. Los que no le han oído no pueden comprenderlos, y valdría tanto explicárselos como definir á un ciego los colores. Anoche excedió á cuanto de él hemos oído y alcanzó una ovación inmensa.

Kaschmann, el gran barítono, hizo un Valentin como no lo hemos visto muchas veces, por desgracia. En el segundo acto fué entusiastamente aplaudido, así como en la escena de la muerte.

El bajo Sr. Vidal, caracterizó bastante bien el difícil personaje de Mefistófeles, mereciendo también aplausos.

Como se deduce de nuestra reseña, el conjunto de la representación fué notable por parte de los principales artistas que en ella tomaron parte. La orquesta, admirable.

El coro de hombres estuvo muy acertado. El de señoras muy desacertado, y si á nosotros no nos repugnase el silbido en el teatro, hubiéramos silbado á aquella *canturia*. La empresa se ha arrepentido de haber adoptado el buen camino que emprendió en *Gli Ugonotti*, y prescinde ya de la *mise en scene*, como si no fuese una de las partes más importantes de todo espectáculo teatral. Anoche se observaba el desuido más absoluto. Cualquier empresa de teatro de provincia vacilaría en presentar una decoración como la del último acto. Recordemos nuestra memoria, y sólo encontramos algo comparable en el teatro Guignol. En cuanto al renombrado órgano, no se parece del todo al de Móstoles, pero tampoco es muy superior.

Han empezado en el teatro Martin los ensayos de un drama en un acto y en verso, titulado *Católicos y hugonotes*, primer ensayo literario de un joven escritor. Tenemos buenas noticias de esta obra.

En el clásico teatro Español tendrá lugar esta noche el estreno del drama nuevo en dos actos y en verso *Tomás Aniello*.

El distinguido actor actor D. Rafael Calvo, declamará el poema denominado *El Vertigo*, debido á la pluma del eminente poeta D. Gaspar Nuñez de Arce. Con estos antecedentes es indudable que el antiguo corral de la Pacheca se verá favorecido esta noche por todo lo más notable que Madrid encierra.

á Mauricia en casa del cura, cuando aquel desapareció, segun costumbre, por la sospechosa cueva, y regresó al amanecer, conduciendo en sus herbudos brazos á una señora, al parecer dormidaja desmayada.

A un silbido imperceptible del tío Pedro, se presentó su mujer con una llave en la mano. Abrió la sala misteriosa, colocaron entre los dos á la señora en una cama, y volvieron á salir, dirigiéndose el uno á la cueva y la otra á las habitaciones interiores.

No concluiremos sin que nuestros lectores conozcan la habitación de Mauricia; tiene la entrada por el portal: es una pieza grande con dos ventanas al patio. Los únicos muebles que la adornan, son una mesa, donde hay recado de escribir, varios libros, una celsita con la labor y algunos bordados, un confidente, media docena de sillas, otra mesa con un espejo encima, que sirve de tocador, un estante con libros y dos cuadros de escaso mérito, que representan el uno la Magdalena arrepentida á los piés del Señor, y el otro la oración del Huerto.

Lo único de notable que aquí advertimos, es que el rostro de la Magdalena y el de Mauricia tienen una semejanza tan perfecta, que cualquiera los juzgaría el original y el retrato.

Otra cosa también debemos tener en cuenta. El dormitorio de la joven, situado en el testero principal de la sala, tiene una ventana con reja que cae al campo. A ella acude diariamente la pobre niña á respirar el aire libre y á entregarse á sus dolorosas meditaciones. Seis años ha pasado en esta habitación, sin comunicarse apenas con

(5) MATILDE

EPISODIO HISTÓRICO DE LA GUERRA CIVIL por la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

anchas alas, un chaquetón negro, cubierto con una blusa azul, y un ancho pantalón de paño negro.

El de las mujeres, era de indiana, colores fuertes, pañuelos de crespon encarnados ceñidos al talle, y delantales negros.

Para no caer del burro, iban las dos estrechamente abrazadas, prestándose mútuo apoyo. Pedro Gil llevaba con mucho cuidado en la delantera de la silla un perillito de lanas, único sér á quien prodigaba caricias y atenciones aquel hombre rudo y desabrido.

De este modo llegaron á casa del señor cura, rodeados de una catarba de chiquillos y mujeres ociosas, que en todas las aldeas insignificantes siguen con curiosidad al que se presenta por primera vez. Y mucho más á la extraña cabalgata que se ofrecía á sus ojos, llamándoles la atención en alto grado la horrible fealdad de Pedro y de Lázara, unido al contraste que formaba junto á ellos la hermosura de Mauricia.

Ambos esposos parecían cortados por un patron, altos, delgados, de cutis cetrino, diferenciándose únicamente en que el de Pedro estaba cubierto de los hoyitos; y manchas que dejan las viruelas. Lázara ocultaba su escasa cabellera bajo un pañuelo de seda verde, cuyo color contri-

buía á aumentar su fealdad, haciendo resaltar el moreno subido de su rostro.

—¡Jesús! ¡qué mujer tan fea, y qué niña tan guapa!... ¡Dios la bendiga!...—dijo uno de los curiosos, contemplando con admiración el peregrino rostro de Mauricia.

—¡Es hija de Vd., tía tuerta?—preguntó otro. Se nos ha olvidado decir que Lázara había perdido en su juventud el ojo derecho.

—Y á Vd. que le importa?... ¡insolente! ¡no tengo otro nombre!... ¡Vaya!... ¡el mocosol!... ¡tía tuerta!...

—Y qué sé yo cómo se llama Vd... buena mujer!...

—¡Silencio! ¡habladora!—gritó Pedro apeándose de un salto.

—Ganas me dan de pegarle un puntapié á ese chiconelo para quitarle las ganas de llamarme otra vez tía tuerta.

—¡Huy! ¡já, ja!... ¡qué rabia le ha dado!... Vaya con la mujer... ¡Pues tuerta, y retuerta!...

—¡Infames!...

—¡La tuerta!... ¡La tuerta!...—gritaron á coro todos los chiquillos, corriendo en distintas direcciones por librarse del látigo que Lázara había enarbolado para descargarle sobre ellos.

Desde aquel día no la nombraron en la aldea de otro modo, siendo este el origen de su mote. Pedro no la defendió de las burlas y chanzonetas de la multitud, porque había entrado á ver al señor cura.

Nadie suplo lo que entre ellos pasaría; á la media hora de estar encerrados en la sala que ya conocen mis lectores, salió Pedro con el gesto mas

SECCION POLITICA.

PLAN DE DEFENSA.

LO DEL DIA.

4 DE DICIEMBRE.

Los que esperaban saber a estas horas los acuerdos tomados en el Consejo de ministros que habia de celebrarse esta mañana, se han llevado chasco. Como sucede, siempre que una cosa es esperada con interés, se agrió el Consejo *matutino*, y en cambio esta noche, y a la hora en que escribimos estas líneas, se celebra en el ministerio de la Guerra. Como en otro lugar de este número hemos de decir lo que en el Consejo haya pasado, suspendemos nuestro juicio, hasta tanto que conozcamos sus acuerdos; aun cuando si pasamos a juzgar por las impresiones que tenemos, adelantáramos que en el Consejo no pasará nada. Sometido el Ministerio a los Sres. Cánovas y Romero, y pasando por las horcas caudinas de la voluntad de estos señores en el proyecto de abolición de la esclavitud, por más que otra cosa crea, es inútil ya buscar impresiones fuertes ni señales de vida en el Gabinete. Como un cuerpo exánime y postrado, muéstrase a la consideración de todos, y ya no hay quien le discuta en serio, ni quien no crea que es un paréntesis abierto en la historia accidentada de nuestro sistema constitucional.

Pero si el Consejo de esta noche es casi seguro que no dé nada de sí, en cambio el día de hoy ha dado una gran noticia que ciertamente no se esperaba por nadie. Consiste esta en saber que después de lo mucho que se ha hablado sobre el asunto de las reformas de Ultramar, no podrán éstas presentarse a las Cortes por falta material de tiempo, pues como dice *La Correspondencia* de esta noche, muy luego habrá que cerrar esta legislatura con ocasión de las fiestas de Navidad, no abriéndose de nuevo las Cortes hasta Febrero próximo. De modo que ya lo ven Vds.; ya para nueve meses que el general Martínez Campos se halla animado, según él, de los mejores deseos acerca de la rápida discusión de las reformas de Cuba; desde aquella época acá asombra el número de veces que el Gobierno ha prometido llevar a cima esa empresa; periódicos y diputados se han ocupado del asunto; reunióse una comisión expreso para dar dictámen sobre él; la mayoría y el Gobierno han venido a las manos por esa cuestión, el aplazamiento de tales reformas ha contribuido tal vez a la última insurrección acaecida en Santiago de Cuba, y después de este cúmulo de promesas, asonadas y conflictos, el Gobierno se lía la manta a la cabeza y dice en un arranque de elocuencia *camovina*: señores, sepan Vds. que ya no hay nada de lo dicho; las reformas se presentarán para Febrero, y que arda Troya.

Los que han contado a *La Correspondencia* los propósitos del Gobierno, tenemos motivos para creer que le han contado la verdad; lo que hay es que el Ministerio, además de ese, otro es el proyecto que acaricia y el cual ya no es de una ejecución tan fácil. Proyecto el general que las Cortes le concedan autorización para plantear las reformas durante el interregno parlamentario, y este plan es el que combate el Sr. Cánovas, que quiere ganar todo el mes de Febrero sin que se discutan las reformas, para que así surja inevitable el asunto de la discusión de los presupuestos, y una vez llegadas las cosas a este punto, combatir las reformas. Y, naturalmente, como los presupuestos es necesario aprobarlos para que puedan cobrarse los tributos, el Sr. Cánovas, al derrotar parlamentariamente al Gobierno, pone a la Corona en la siguiente alternativa: O disolver el Parlamento, ordenando nuevas elecciones a toda prisa, ó, por el contrario, entregar al Sr. Cánovas el poder, quien, en unión con el Sr. Romero Robledo, formaría aquí la única situación posible, merced a la cual podría gobernarse con estas Cortes.

Como se ve, el plan está admirablemente urdido, y ahora lo que falta saber, es si el general, que por lo visto continúa ciego, se obtiene en no querer ver a que responden esas *maniobras*. Si el Gobierno en esta ocasión, como en tantas otras, retrocede en sus proyectos y cierra la legislatura, sin conseguir antes una autorización para plantear inmediatamente las reformas, en este caso ya no nos quedará más que ver, y la victoria del Sr. Cánovas será ostensible é incontestable. Por la gravedad que la cosa tendría no queremos adelantar juicio alguno. Esperemos a ver si en el consejo de esta noche el general Martínez Campos se mantiene en la actitud en que se le supone, y que no es otra que la que tiende a la inmediata aplicación de las reformas; esperemos, pues, este pequeño plazo de cortesía que concedemos de buena voluntad al Gobierno, para que se rehabilite a los ojos de la opinión con un acto de energía, ó muestre por el contrario, que su poder se distingue por la inconstancia de sus acuerdos, ó la ductilidad de su carácter.

A nosotros ya no nos extrañará nada porque estamos curados de todo susto. ¿Y qué nos había de extrañar después de ver, como estamos viendo, que se piensa nada menos que en aplazar las reformas de Cuba hasta Febrero próximo? ¿Pues qué ha hecho el Gabinete desde Marzo acá, que no ha resuelto esa cuestión cuando precisamente no trajo al poder otro objetivo? ¿Por qué causa, apremiando como apremian aquellas reformas, se ha de abrir entre una y otra legislatura el espacio de dos meses? No queremos ahondar por hoy estas cuestiones, y esperamos la resolución del Consejo de esta noche para saber a qué atenernos. El resultado de este Consejo ha de darnos la cuestión clara. O el general persiste en la discusión inmediata de las reformas, en cuyo caso es derrotado el Sr. Cánovas, ó por el contrario, si en el Consejo se apadrina la idea de que se discutan estos asuntos en Febrero, no puede caberlos dada acerca de la significación de este Gobierno, que así se entrega dócil y resignado a la voluntad del Sr. Cánovas.

Ya es tiempo de que sepa el país quién gobierna sus destinos.

Fué objetoayer de diversos comentarios en los círculos políticos, el plan que atribuye al Sr. Cánovas nuestro colega democrático *El Liberal*, basado en el forzoso aplazamiento de las reformas de Cuba, por la terminación de la presente legislatura, y convocatoria de la segunda de estas Cortes para mediados de Febrero. Con este motivo, oímos ciertas indicaciones sobre propósitos del general Martínez Campos, á que se refiere un suelto de última hora de *La Correspondencia* de anoche, que pueden constituir un plan de defensa.

Por más que sobre ese suelto, que tiene el corte de los que con cierto carácter autorizado publica el colega noticiero en determinadas circunstancias, damos cumplida idea en nuestra crónica del día, nos parece oportuno publicarle íntegro, para que mejor puedan juzgar nuestros lectores.

Dice así:

«Los que siguen con interés el curso de las reformas de Cuba, recordaban esta tarde que son pocos los días que restan de la presente legislatura, fundándose en que en este mes hay que suspender las sesiones durante las fiestas de Navidad y hasta después de Reyes; y que por el Código constitucional se hace indispensable nueva convocatoria de legislatura para el mes de Febrero próximo, haciéndose, por consiguiente, imposible la discusión de los presupuestos y de los proyectos de reforma en dicho período de tiempo.

A esta opinión, muy generalizada hoy, oponían otra algunos hombres importantes, diciendo que si el tiempo fuese tan apremiante, podría el Gobierno pedir autorización para plantear las reformas en Cuba, en cuya urgencia conviene la generalidad, sin perjuicio de discutirlas después ampliamente.

Seguimos creyendo prematuro cuanto se diga por ahora sobre el asunto.

Insistimos en lo que anoche indicamos, es decir, que las reformas económicas se presentarán al Congreso, como ha ofrecido repetidas veces en ocasiones solemnes el jefe del Gobierno, general Martínez Campos.

Respecto al tiempo y duración de los debates, nada puede decir por ahora *La Correspondencia*, porque nada hay pensado ni resuelto sobre el asunto.»

Aparece, pues, el proyecto de autorización para plantear las reformas enfrente del aplazamiento forzoso, basados uno y otro en la necesidad de poner término a la presente legislatura con el último día de este año, y en la indispensable discusión de los presupuestos.

Esas son las razones que sin duda se buscan para justificar la indicada autorización, pues según hemos podido comprender es otra la causa generadora de ese proyecto.

No existe precepto alguno constitucional que encierre cada legislatura en el año correspondiente; y aunque ese debe ser el espíritu del Código fundamental y así lo autorizan todos los precedentes parlamentarios, existe el hecho de haber continuado ya bastante avanzado el presente otoño, la legislatura de 1878, y no podía extrañarse que con esa interpretación del precepto constitucional que han dado los liberales-conservadores, siendo jefe del Gobierno el Sr. Cánovas del Castillo, se considerase autorizado el general Martínez Campos a continuar la presente legislatura todo el tiempo necesario para la aprobación de los proyectos de reformas.

No podía ser, por lo tanto, la duración de la legislatura motivo suficiente para justificar el proyecto de autorización; y para nosotros no le tiene por tal el Gobierno. Existe otro que se pretende ocultar.

Durante la tregua de las pasadas fiestas reales, se han celebrado repetidas conferencias entre los hombres más importantes de la situación, y se ha buscado un acuerdo sobre todas las cuestiones de Cuba, y si bien se consiguió favorable resultado en el proyecto de abolición, se adquirió el convencimiento de que eran irreconciliables las opiniones del general Martínez Campos con las de la mayoría representada por el Sr. Cánovas sobre las reformas económicas, y que en el seno del Gabinete se sostenían distintos criterios.

En tal convencimiento, el general-presidente desea evitar á todo trance una crisis fuera del Parlamento, y aspira á ser derrotado en las Cámaras, ó á obtener de ellas un voto de confianza que le dé fuerza y prestigio bastante para resolver sin demora las cuestiones de Cuba, cuyo aplazamiento sería en extremo peligroso. A ese fin se dirige el proyecto de autorización que se disponen a combatir los amigos del Sr. Cánovas, y que el general se hace la ilusión de que será aprobado.

Sino lo fuera, quedaría planteada la crisis y con ella ella el problema de la disolución, que mira el general Martínez Campos como áncoa salvadora en su naufragio.

Tal es el plan de defensa que se dice adoptado contra los propósitos de los señores Cánovas y Romero Robledo.

¿Tendrá resolución para plantearle el general? ¿Consentirá los aplazamientos preparados por el Sr. Cánovas?

La contestación á estas preguntas podrá deducirse del resultado del consejo

de ministros, que en los momentos en que escribimos acaba de celebrarse. Esperemos pues.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

Anoche, á las siete y media, fué recibida por el presidente del Consejo la comisión nombrada por los senadores y diputados de Cuba y Puerto-Rico.

En la conferencia, que duró hasta cerca de las nueve y media, los comisionados expusieron al general los acuerdos adoptados por los representantes de las provincias de Ultramar, de que ayer dimos cuenta, excitándole á la inmediata presentación de los proyectos económicos, cuya urgencia era por todos reconocida.

El presidente reconoció esa urgencia, y se mostró dispuesto á cumplir los compromisos contraídos, pero al llegar á la fijación de la época del día en que habian de verse cumplidos, dominó la inseguridad y la vacilación. Manifestó el general Martínez Campos que probablemente podría presentar el proyecto de tributación al Congreso el día 12, pero que no lo aseguraba; que después se presentarían los de cabotaje y reforma arancelaria, de los cuales no se había aún ocupado el Gobierno, por cuya razón no podía designar el día en que serían sometidos á la deliberación del Parlamento.

A las observaciones hechas por los señores de la comisión, se mostró el presidente del Consejo, que alardeaba de una gran independencia, dispuesto á sostener el proyecto de cabotaje, por más que conocía todos los obstáculos que se oponían á tan justo y patriótico pensamiento; obstáculos que esperaba vencer con el apoyo de sus verdaderos amigos, y que nunca le harían desistir de su propósito.

Se habló de las modificaciones introducidas en el proyecto de abolición, y aseguró el general que todas eran favorables al mismo, pues se sostenía la abolición del nombre de la esclavitud, que era lo que el Gobierno deseaba, y se daban garantías á los propietarios para hacer efectivo el patronato.

El general, por fin, ofreció dar más categórica contestación en el día de mañana, sobre la fecha en que se presentará el proyecto de tributación, y hacer algunas indicaciones sobre las bases del cabotaje.

Tenemos, pues, abandonada la simultaneidad en la discusión de las reformas; un nuevo aplazamiento para las más importantes; olvido completo de lo ofrecido solemnemente, y un nuevo pensamiento en el general Martínez Campos sobre la abolición de la esclavitud.

Aquella declaración de inmediata libertad á los esclavos por telegrama, si hubiera sido posible, queda reducida á la abolición del nombre de esclavos y á la mayor garantía del patronato con que la esclavitud se encubre. Aquellas promesas de presentar pronto, muy pronto, todas las reformas económicas, se convierten hoy en la presentación de una sola, y en la inseguridad sobre las restantes.

No han terminado, pues, los aplazamientos. En Julio se aplazó tan importante discusión hasta Octubre; en Octubre hasta el 17 de Noviembre, y ahora sabe Dios hasta cuándo, pues no sabemos en qué día se dignará ocuparse el Gobierno de las reformas de cabotaje y aranceles, y qué acuerdo adoptará sobre su presentación.

¿Es esto serio? Si la reserva y las vacilaciones del general no están relacionadas con el Consejo de esta noche y con el supuesto proyecto de autorización, tendrá que contarse, por más que lo sienta, que tenía razón quien ayer dijo que el Ministerio, y especialmente su presidente, se habían sometido sin condiciones al Sr. Cánovas y á la mayoría.

Dá por supuesta *La Epoca* que el partido constitucional hará una guerra sin tregua á los proyectos de reformas en Cuba que presenta el Gobierno, y seguidamente exclama:

«¿Guerra á quién? ¿A un Gobierno que en las cuestiones de Cuba tremola en sus manos la bandera de la asimilación, del orden y de la libertad, que es cabalmente la misma que ha enarbolado el Sr. Sagasta en las pocas palabras que ha pronunciado en el Congreso?»

El Sr. Sagasta ha enarbolado efectivamente esa bandera, pero el Gobierno, ignoramos si ha hecho otro tanto. La asimilación se la busca por todas partes, y no parece: ponemos por testigos á los mismos diputados cubanos.

¿Dónde está la asimilación? ¿En las mientes del general Martínez Campos? Pues dando de barato que así sea habrá que esperar prudentemente á que la mayoría representada por sus naturales jefes los Sres. Romero y Cánovas, diga si está conforme con los planes del presidente del Consejo de ministros. Pero ya lo hemos dicho en otra ocasión, si la bandera que enarboló el Gobierno es la misma que la enarbolada por el partido constitucional, nosotros, á trueque de ver aplicados nuestros principios, apoyaremos á nuestros adversarios. Ya verá *La Epoca* cómo no llegaremos á encontrarnos en ese caso.

Anoche á las dos se reunieron en Consejo los ministros, en el departamento de Guerra.

Mucho esperaba la opinión de este Consejo, pero su resultado no ha correspondido á lo que de él se esperaba. El asunto más importante es el que se refiere al proyecto de abolición de la esclavitud, que con las enmiendas propuestas, ha sido aprobado por todos los ministros, incluso el manso y pacientísimo Sr. Albaladejo. Este proyecto se acordó que pase hoy mismo á la comisión del Senado que ha de emitir dictámen.

Sobre las reformas económicas, no ha podido adelantarse un solo paso, porque el Sr. Orovio, que figura en ellas como *papel principal*, no tuvo á bien asistir al Consejo, concurriendo en cambio al Real á oír á la Nilsson. Tal falta de formalidad en el Sr. Orovio, era anoche interpretada de diversas maneras, y el señor ministro de la Gober-

nación no se excusaba de lanzarle públicas censuras. La verdad es que no se comprende cómo el Sr. Orovio ha pospuesto la discusión de las reformas económicas á las afinadas notas de la inimitable garganta de la Nilsson.

Lo cierto es que una hora larga han estado esperando los ministros al Sr. Orovio, y que en vista de que no aparecía por ninguna parte, no pudo acordarse nada en definitivo, acerca del proyecto de tributación. ¡Feliz el Sr. Orovio, y más feliz un Ministerio á quien le pasan tan originales cosas!

En cambio se aprobaron algunos proyectos de carreteras generales, que son en número de tres, y se habló largo de los debates á que daría lugar en la Cámara alta la discusión del proyecto de abolición.

El Imparcial tiene entendido que el Sr. Albaladejo anda un tanto disgustado con motivo de las enmiendas que se presentan al proyecto de abolición, y que el general acepta según se dice. Pero *El Cronista* entiende otra cosa; entiende que el señor ministro de Ultramar mira impávido como se viene abajo su proyecto de abolición. Oigamos á *El Cronista*, que al cantar vitoria procura mortificar á los que piensan que el señor Martínez Campos no transigiría por nada ni por nadie. Dice así:

«No creemos que el señor ministro de Ultramar tomase nunca por lo serio aquellos arranques de un periódico, acerca de que los proyectos no serían alterados ni en una tilde.»

Y si lo tomó en serio hizo mal. Bastábale saber que el proyecto del Gobierno contaba con el único apoyo del general Martínez Campos, para suponer desde luego que el proyecto sería reformado por los husares.

Sin embargo, *El Cronista* no debía cantar vitoria tan pronto. Y no es que dudemos nosotros de que la tenga segura, si no que nos parece inhumano amargar la agonía de los moribundos. Y eso es lo que hace *El Cronista* al afirmar que el Sr. Albaladejo redacta proyectos, por el solo placer de que los reforme el Sr. Romero Robledo.

La Gaceta de ayer ha publicado el balance del Banco de España correspondiente al mes de Noviembre último.

Las existencias metálicas en fin de dicho mes ascendían á la suma de 214.619.366 pesetas 88 céntimos, clasificadas en las siguientes partidas:

Efectivo metálico, 97.272.975'49 pesetas. Casa de Moneda, pastas de plata, 300.000. De oro, 4.849.336'23. Efectos á cobrar en 29 de Noviembre, 2.600.859'45. Efectivo en las sucursales, 66.768.445'15. En poder de los comisionados de provincias y extranjero, 42.126.750'56. En el de conductores, 701.000.

Cartera en Madrid, 277.128.476'18, y en las sucursales, 68.480.343'47.

Billetes emitidos en Madrid, 79.881.300; en las sucursales, 101.507.800.

Depósitos en efectivo en la central, 31.220.580 pesetas 41 céntimos; en las provincias, pesetas 8.795.197'68.

Cuentas corrientes en Madrid, 110.030.211'98; en las sucursales, 33.087.399'10.

Las alteraciones que han sufrido las partidas anteriores en el mes de Noviembre, fueron las siguientes:

La cuenta de caja tuvo un descenso de 26.170 pesetas; el efectivo en las sucursales aumentó en 33.529.231; en poder de comisionados bajó 16.279.987. La cartera aumentó en Madrid, 7.983.077, y en las sucursales 2.616.077.

Los billetes circulantes bajaron en Madrid, 85.000 pesetas, y en las sucursales aumentaron la cifra en 2.734.250.

Los depósitos bajaron en la central, 705.200 pesetas, y tuvieron alza en las sucursales por 242.877.

Las cuentas corrientes también sufrieron una baja en Madrid de 4.615.940 pesetas, y aumentaron en las sucursales, 1.512.308.

Las ganancias y pérdidas realizadas importaban, 5.875.733 pesetas 39 céntimos, y las no realizadas, 1.393.805'98.

Los pagarés del Banco ascendían á 270.000 pesetas.

Intereses y amortización de billetes hipotecarios, 1.596.730'15; de las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio de 1876, serie interior, 1.758.796'15; exterior, 12.876.929'79; de las obligaciones creadas por la ley de 11 de Julio de 1877, 495.018'45.

Obligaciones de bienes nacionales cobradas con destino al pago de intereses y amortización de billetes hipotecarios, 8.305.078'21.

Reservas de contribuciones para pago de amortización é intereses de las obligaciones creadas por la ley de 3 de Junio de 1876, 53.312.570'30; para igual pago de los bonos del Tesoro, pesetas 17.895.661'83.

Fondos recibidos de aduanas para pago de amortización é intereses de las obligaciones creadas por la ley de 11 de Julio de 1877, 14.504.342'27; diversos, 24.369.120.74.

La situación del ramo de España, según que indican las anteriores cifras, no cabe más próspera y floreciente, pues sus existencias metálicas arrojan mayor suma que el importe de los billetes circulantes; en su virtud, no es pues extraño que aumente el número de éstos en las sucursales, como aparece en el estado del mes anterior.

Nos hemos de permitir manifestar una vez más al consejo del Banco, la conveniencia de que la partida que representa la cartera, no apareciese englobada la parte que corresponde al Tesoro y á los particulares, y como de dicha separación, según se verifica en los balances de los bancos de otros países, no resulta perjuicio alguno para el establecimiento de crédito que nos ocupa, no alcanzamos á comprender, al menos que no sea exigencia del ministro de Hacienda, el que la causa de que la cifra de la cartera no se exprese con la separación que dejamos apuntada.

Se observa que bajo el epígrafe de «Diversos» aparece una partida de consideración que se acerca á 100 millones de reales, y entendemos que

esta suma reclama que se detallase á qué conceptos corresponde, partida que en el mes de Noviembre último ha tenido un aumento de 9.811.780 pesetas.

Afirmó *La Epoca* que el criterio del partido constitucional y el criterio del Gobierno, acerca de las reformas de Cuba, no discrepaban. Nos hubiera sido fácil demostrar al colega, que estaba en un error, pero encontramos preferible preguntarle si se comprometía á defender nuestras soluciones, ya que tan parecidas eran, según nos dijo, á las de sus amigos. Esperábamos que *La Epoca* no se comprometiera á tanto, y con efecto, no se compromete. Dícenos por vía de respuesta:

«Después de esto nos pregunta *LA MAÑANA* si nos comprometemos *a priori* á defender las soluciones de los constitucionales en las reformas de Cuba. Dígnanos en el Senado, en el Congreso y en la prensa cuáles son esas soluciones y contestáremos.»

Aquí aparenta *La Epoca* desconocer el criterio del partido constitucional, cosa que pugna abiertamente con lo que antes habia dicho. Pero hay más, y es que *La Epoca* conoce nuestro criterio, ó puede conocerlo al menos, porque todos los periódicos constitucionales han hablado del asunto, habló también la junta directiva del partido, de suerte, que se han llevado á cabo cuantas manifestaciones son posibles, ántes de que se presente la cuestión en los Cuerpos Colegisladores.

Como *La Epoca* no querrá comprometerse á defender las soluciones del partido constitucional, parecemos inútil insistir sobre este punto. Conste, sin embargo, que aquello de la igualdad de criterios, fué una broma del colega, y demos el asunto por terminado.

Nos dice *El Conservador* entre otras cosas que el Gobierno está decidido á dejar expedita la acción del Parlamento en los asuntos de Cuba. Y precisamente nos dice esto contestando á un artículo nuestro en que decíamos que ya era hora de que cesara la política de cabildos, conferencias y transacciones incomprendibles. Pues nadie creería eso que afirma *El Conservador* á poco que se fijase en lo que ocurre. Un Gobierno que después de muchos meses de estudiado un asunto redacta un proyecto de ley, y ántes de que se discuta en las Cámaras adquiere compromisos de reformarlo hasta el punto de que parezca otro, podrá decirlo todo á la acción de los Parlamentos, pero lo disimula bastante.

¿Conoce *El Conservador* algo parecido á la historia del proyecto de abolición? Y dice *El Conservador* que el Gobierno deja espedita la acción de los Parlamentos. La afirmación tiene gracia. Es lo mismo que si dijera de un parto que habia sido natural, cuando la ciencia á duras penas ha podido salvar á la madre, después de extraer del claustro materno al hijo sin vida.

Por lo demás, todo eso que nos dice el colega de opinión pública legal es cierto; pero tenga en cuenta que esa opinión pública, producto de la consulta hecha al país por el general Martínez Campos, es tan devota, como nosotros, ya que no lo sea menos, del presidente del Consejo de ministros.

Párrafos tomados de un artículo de *La Epoca* que están muy de acuerdo con las opiniones por nosotros sustentadas:

«Es evidente que la simultaneidad de las reformas entraña más beneficios que perjuicios, y así lo desea y así lo ha manifestado el señor presidente del Consejo de ministros. Oídos ya los productores de azúcar peninsular y sabida su opinión; oídos los representantes de las provincias harineras, y próximo á saber su deseo, aunque por todos presentido, las reformas se presentarán inspiradas en un deseo de asimilación, en cuanto la naturaleza, el clima y el estado social lo consientan.

Tan contribuyentes son los hijos de Cuba como los de la Península, y tan dignos de la protección de la ley son los unos como los otros.

¿Puede continuar subsistente el derecho sobre los azúcares antillanos? ¿Es posible que soporten un arancel tan alto? ¿No merece la marina mercante nacional que se dedice á la importación y exportación de Cuba y Puerto-Rico, una mirada compasiva de los poderes públicos?»

Esas son nuestras opiniones y nos alegramos infinito de que *La Epoca* venga á darnos la razón. El colega no considera conveniente la dilación de ningún proyecto; nosotros tampoco. Pero bien sabe el colega que no todos opinan lo mismo en el campo conservador. Falta, pues, que prevalezca el criterio de *La Epoca*, que si le es simpático al general Martínez Campos, le desagrada bastante al Sr. Cánovas. Y como el general cede tanto, tanto, tenemos mucho que concluir por dejarse la voluntad en casa y dejar al señor Cánovas que arregle las cosas á su gusto.

EXTRANJERO.

Las noticias de Oriente se resienten de alguna confusión; según pasan por Viena ó por Petersburgo cambian completamente de carácter.

En Asia se preparan Inglaterra y Rusia para la campaña de primavera: Rusia no se halla en la mejor armonía con la Persia, y es probable un rompimiento entre ambas naciones.

En Albania han llegado los ánimos á la exaltación, y todo hace temer nuevos desórdenes.

En Constantinopla se habla de que volverá á tomar las riendas del Gobierno Kereddin-pachá, á quien le será conferido el cargo de gran visir.

El czar de Cracovia anuncia que el gobierno de Petersburgo trata de dar á Rusia una nueva Constitución con dos Cámaras. Al mismo tiempo verifica importantes compras y dispone que sea reforzada la caballería que guarnece á Polonia y cuya cifra se eleva á 25.000 caballos.

El Gobierno alemán acaba de prorogar por un

año el estado de sitio en Berlin y sus cercanías en virtud de la ley contra los socialistas.

Se asegura en los círculos diplomáticos que el gobierno austriaco ha dispuesto el armamento de todos sus buques de guerra: en el arsenal de Pola se trabaja con febril actividad. En el Trentino adelantan vigorosamente las obras de fortificación.

El Vaticano ha querido tener un órgano oficioso, destinado a recibir todas las comunicaciones importantes de la corte pontificia.

Este periódico que se titula la Aurora, está redactado y administrado por persona protegida de S. S. Leon XIII, á quienes ha hecho ir á Roma desde Perusa, en cuya ciudad fué durante algún tiempo legado del Papa, ó donde por mejor decir, estuvo desterrado por orden del cardenal Antonelli, su enemigo personal.

Con arreglo á un estudio comparativo que acaba de publicarse acerca de los presupuestos de Europa, Francia excede á todas las naciones desde el punto de vista de la prosperidad financiera.

La escuadra inglesa que actualmente se halla en el Mediterráneo se compone de los siguientes buques:

Fragatas acorazadas: Achilles, 14 cañones, 9.699 toneladas; Alexandra, 17 piezas, 10.627 toneladas; Monarch, 7 piezas, 8.223 toneladas; Raleigh, 22 piezas, 5.200 toneladas; Ripart, 4 piezas, 5.444 toneladas; Temeraire, 8 piezas, 8.540 toneladas; Thunderer, 4 piezas, 9.387 toneladas.

Navios: Hirbonia, 12 piezas, 4.149 toneladas. Corbetas de madera: Canicer, 4 piezas, 960 toneladas; Rapid, 3 piezas, 913 toneladas.

Cañoneras: Antelope, 2 piezas, 1.915 toneladas; Biller, 3 piezas, 724 toneladas; Cockatrice, una pieza, 330 toneladas; Condor, 3 piezas, 774 toneladas; Coquette, 4 piezas, 430 toneladas; Cynet, 4 piezas, 455 toneladas; Express, 4 piezas, 455 toneladas; Fulcon, 3 piezas, 774 toneladas; Torch, 5 piezas, 579 toneladas.

Avisos: Helicon, 2 piezas, 985 toneladas. Trasportes: Wye, 2 piezas, 629 toneladas. Remolcadores: Hellespont, 1 pieza, 137 toneladas.

Esta formidable escuadra está mandada por el almirante sir Geoffrey Hornby, quien tiene izada su bandera á bordo de la fragata Alexandra. El segundo comandante es el contra-almirante Mr. Crea, cuya bandera está izada á bordo del Hibornia, de estación en Malta.

La fragata Raleigh, que necesita reparaciones, tiene orden de marchar á Inglaterra, siendo sustituida por la Inoicible, de 14 piezas y 6.034 toneladas.

La cañonera Falcon debe partir en breve con dirección á China para reunirse á la escuadra del almirante Coot, que cruza aquellas aguas.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

VIENA 3.—(Cámara de los diputados).—El ministro de la Guerra defendiendo el proyecto relativo al ejército, hizo esta importante declaración:

«El mismo pueblo austriaco conoce instintivamente la aproximación de graves acontecimientos, y desea que la monarquía no esté expuesta á una sorpresa.»

Insistió en la necesidad de fijar un presupuesto militar para 10 años por lo menos.

La Cámara acordó casi por unanimidad que se pasase á la discusión por artículos.

MOSCOW 3.—El czar, dando gracias al pueblo por las felicitaciones de que ha sido objeto por haberse librado del atentado contra su vida, se expresa en estos términos:

«Es preciso que el espíritu revolucionario sea estirpado de raíz. Me dirijo principalmente á los padres de familia para que conduzcan á sus hijos por el camino de la verdad, á fin de hacer de ellos hombres útiles y buenos ciudadanos rusos, y no unos miserables.»

SAN PETERSBURGO 3 (retrasado).—Se han recibido nuevos detalles acerca del atentado contra el czar de Rusia.

La mina cargada de dinamita fué preparada la noche del lunes á poca distancia de Moscú, bajo los rails del ferro-carril por donde debía pasar el emperador.

La mina no estalló hasta que pasó el segundo tren, media hora después del que conducía al emperador Alejandro.

BUCHAREST 3 (retrasado).—Corre el rumor de que el príncipe de Bulgaria ha manifestado la intención de abdicar, ante las dificultades que encuentra para el cumplimiento de su misión.

MOSCOW 3 (recibido hoy).—Se ha descubierto la casa de donde procedía la mina del atentado contra el czar.

Se cree que los autores caerán en poder de la justicia.

PARIS 3.—Han sido nombrados seis nuevos prefectos; 10 secretarios generales, 14 subprefectos y dos consejeros de prefectura.

Se anuncian además otros cambios en el personal administrativo.

BERLIN 3.—El Gobierno ha hecho importantes declaraciones en la Cámara prusiana de diputados sobre la cuestión de orden público.

Dijo que continúa en aumento la agitación socialista secreta, y que ésta tiene grandes ramificaciones en el extranjero.

Fundándose en estas razones, sostuvo la necesidad de mantener el estado de sitio en Berlin y sus cantones.

ROMA 3.—El cardenal Manning, privado de Inglaterra, llegará mañana á esta capital.

EL HAYA 3.—El Gobierno declaró en las Cámaras que el establecimiento de la factoría holandesa de Overbeck en el Norte de la isla de Borneo no tiene carácter político, y que los Países-Bajos continúan que Inglaterra, fiel al tratado de 1824, no obrará en sentido opuesto á los intereses holandeses.

PARIS 3.—Hoy se han reunido los cuatro grupos de la izquierda de la Cámara, para tratar de la conducta que deben seguir para con el ministerio.

Importantes fuerzas chilenas marchan á su encuentro.

Es inminente una gran batalla.

PARIS 4.—Borrascas de nieve en varios puntos de Europa. Grandes fríos.

En el departamento de los Ardennes (Francia) el termómetro ha bajado á 15 grados bajo cero.

PARIS 4.—Se han emitido diversas opiniones en las reuniones de particulares de los cuatro grupos de la izquierda.

El centro izquierdo ha decidido apoyar al Ministerio actual, á no ser que Gambetta consienta en aceptar el encargo de formar un nuevo gabinete.

La union republicana ha decidido interpelar al ministerio.

En la reunion de los delegados de los cuatro grupos que se ha verificado después de las reuniones particulares, se ha reconocido que el acuerdo era imposible; por lo tanto, cada grupo conservará su completa libertad de accion.

El Sr. Brisson dirigirá mañana una interpelacion al Ministerio.

Es probable que la votacion de la Cámara de diputados sea favorable al Ministerio.

PARIS 4.—Los periódicos publican detalles acerca de la fiesta de la prensa francesa en el Hipódromo, á beneficio de las víctimas de las inundaciones de Murcia.

Hoy ha comenzado la venta de billetes en contaduría.

Hay un gran número de palcos pedidos por las notabilidades de la aristocracia, la riqueza y la política.

El Diario oficial de la república francesa, publica un suelto manifestando que el Gobierno ha sabido con la mayor indignacion el atentado contra la vida del czar de Rusia.

LONDRES 4.—Se han verificado nuevas prisiones en Irlanda. Reina mucha agitacion en aquella isla.

NUEVA-YORK 4.—Las últimas noticias de la isla de Santo Domingo alcanzan al 20 del pasado.

Segun ellas, la situacion del Gobierno presidido por el general Guillermo, es desesperada.

Guillermo, con algunos partidarios que le quedaban, estaba bloqueado en la capital, y se creia que la guarnicion se veria obligada á entregarse por hambre, y el presidente forzado á dimitir.

WASHINGTON 4.—El Sr. Bek ha presentado en el Senado un proyecto de ley pidiendo la abolicion de las leyes que restringen la compra de buques construidos en el extranjero.

MOSCOW 4.—De las averiguaciones hechas por el tribunal que entiende en la causa relativa al atentado contra el czar, resulta que por las señales de la explosion, se descubrió un canal subterráneo, que partiendo de una casa vecina á la vía férrea, iba á parar bajo los rails.

Por medio de este escallo se colocó debajo del mismo ferro-carril la materia explosiva.

La casa habia sido comprada hacia poco tiempo por un jóven que se decía ser natural de Sumara (ciudad de Rusia).

El autor ó autores del delito habian calculado perfectamente la ocasion de prender fuego á la mina.

El tren de equipajes debía preceder al del czar; pero habiendo alcanzado el último al primero durante el trayecto, y como el emperador desease llegar pronto á Moscú, se acordó que el tren de equipajes siguiese al que conducía al monarca.

A esta coincidencia se debió que los asesinos, creyendo que el primer tren era el de equipajes, no prendiesen fuego á la mina hasta pasar el segundo.

BUENOS-AIRES 3.—La escuadra chilena bloquea el puerto de Arica.

Se ha librado una gran batalla entre chilenos por una parte y peruanos y bolivianos por otra. Estos últimos han sido completamente derrotados.

Este hecho ha ocurrido en la provincia de Tarapaca.

PARIS 4.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, á 82,20. 5 por 100, á 115,45.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 15 1/2. Amortizable exterior, á 37 1/2. Obligaciones Cuba, á 417,50. Consolidados ingleses, á 97 1/2.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, á 15 9/16. Id. interior, á 14 5/16. Amortizable exterior, á 37 5/8. Obligaciones Cuba, á 418,12.

AUXILIOS

EN FAVOR DE LOS INUNDADOS DE LEVANTE.

Con el mayor gusto reproducimos la siguiente carta que ha tenido la bondad de remitirnos el comité del comercio y de la industria de la junta de la prensa francesa.

«Circular á todos los comerciantes é industriales de Francia.—Muy señor nuestro: El comité de la prensa para la fiesta á beneficio de las víctimas de Murcia, habia resuelto agregarse varios comisarios comerciantes é industriales de Paris, encargándose el Sr. D. Julio Jaluzot, de la constitucion de una junta que se ocuparia de:

1.º Recoger entre los comerciantes industriales donativos para premios de la rifa del hipódromo.

2.º Colocacion de billetes para el gran festival.

3.º Colocacion de vales para el periódico Paris-Murcia.

4.º Eleccion de dependientes de comercio para la cuestion pública durante la cabalgata.

Recoger entre comerciantes é industriales donativos para premios de la rifa del hipódromo. Hé aquí el primer punto votado por unanimidad en la sesion del 21 del actual, y en virtud de este acuerdo venimos hoy á solicitar de su generosidad, uno ó más lotes para la indicada rifa.

Usted conoce como nosotros la importancia del desastre de Murcia.

Una nacion vecina de la nuestra, España de raza latina como nosotros, acaba de ser víctima de una inundacion que ha arruinado su comarca y diezmando un pueblo de labradores.

Las aguas han arrastrado en vertiginosa corriente la fuerza y la vida, la propiedad y la renta, el capital y el ahorro, la dicha y la esperanza.

Casas derruidas, campos devastados, cadáveres insepultos y destrozados, viudas y huérfanos, hé ahí lo que queda de lo que un tiempo fué Huerta, famosa de la murciana tierra.

De aquella vejetacion injuriosa, admiracion y encanto de la extranjera gente y riqueza de la España toda, no queda más que el recuerdo. ¡Lágrimas y desconsuelo!

Ante tanta desgracia, Francia se ha conmovido y la prensa francesa ha iniciado un beneficio en el Hipódromo que estamos seguros, mitigará con su producto la desgracia ocurrida.

El comercio y la industria no pueden permanecer á retaguardia en tan noble torneo, y estamos persuadidos de que V. nos ha de ayudar á hacer ver que nuestro país goza del privilegio de la Caridad que hace que se oigiera surge una desgracia, do quiera clama la desgracia, allí se conía y se tiende la mano á Francia.

Venimos, pues, á suplicar á Vd. su cooperacion y apoyo. Los donativos ofrecidos por Vd. se reunirán á los nuestros, para contribuir al brillante éxito que la prensa francesa se promete.

Hace un año convidamos al mundo entero á venir á París á admirar nuestra fuerza y nuestra riqueza. Mostremos hoy al universo que además de grandes somos buenos, y probemos en un arranque de patriotismo santo, que la caridad no tiene fronteras, que el Pirineo no existe.

Que nos sea permitido contar con su apoyo, y sirvase Vd. por ello aceptar gracias anticipadas.

La lista de los donativos se publicará oportunamente en todos los periódicos franceses. Los donativos se recibirán en los grandes almacenes del Printemps.

Somos de Vd. sus atentos S. S. Q. B. S. M.—La junta del comercio y de la industria.—Julio Jaluzot, presidente; Gustavo Lagmonie, de la casa del Printemps, vicepresidente; J. Agnellet, de la casa Freres Agnellet; P. Belloir, de la casa Belloir y Vazalle; Boulet, del Louvre, M. Estien; L. Ferry, de la casa Walcker; Gremard, del Louvre; Labille del Petit Saint Thomas; N. Noel, banquero, vicecónsul de Haiti; G. Radon, de la casa Berteaux Radon, et compañía; V. Roquenecourt, fabricante; Santiago Jacobson, de la casa del Printemps, secretario.»

EL BAILE DE LOS DUQUES DE BAILÉN.

De todo el mundo es conocida la opulencia de los duques de Bailén.

Millares de descripciones se han hecho de su suntuoso palacio; una por una nos han sido reveladas todas las preciosidades que encierran sus salones, propagadoras todas de los adelantos del génio moderno, y más de una vez nos han llevado los revisteros delante de «La primera leccion de música», de Domingo y «La presentacion de D. Juan de Austria á Carlos V.» del inolvidable Rosales.

El baile de anoche fué por todo concepto notabilísimo; los Reyes, la princesa, las infantas, los archiduques, los representantes, esos que algun dia tendrán en sus manos los hilos de toda la trama diplomática que tal vez decida de la suerte de una nacion, la flor de nuestra nobleza de sangre, del talento y del dinero, todo estaba allí.

Quando se anunció la llegada de los Reyes, los dueños del palacio bajaron al vestibulo y allí recibieron á las personas de la familia real El Rey, la Reina, la princesa de Asturias, las infantas doña Eulalia y doña Paz, la archiduquesa Isabel y la archiduquesa Reniero, acudieron á la fiesta con que solemnizaba el régio enlace el embajador que pidió para D. Alfonso la mano de doña Maria Cristina.

La Reina vestía un traje de seda azul y de tul blanco bordado con espigas de plata, una pluma azul y una diadema de brillantes adornaban su cabeza, y lucía en el pecho riviére de brillantes de la que pendía rica joya.

La princesa llevaba vestido de raso blanco con tiras de terciopelo oscuro, iluminado con flores, y recogía sus trenzas con corona cerrada.

La archiduquesa Isabel lucía traje de raso blanco, tambien con flores, y aderezo de brillantes y esmeraldas; la archiduquesa Reniero, vestido alto azul con mangas de tisú de plata; las dos infantas vestían trajes iguales de seda celeste y gasa bordada con lentejuelas; la cabeza la llevaban adornada con cintas de raso y grupos de flores.

Al servicio de la Reina Cristina estaban la marquesa Gabriela Pallavicini, camarera mayor. Condesas Irma Andrássy y Enriqueta Cappi, damas de honor. Condes Francisco Bellegarde y Antonio Mitrowski, gentiles-hombres.

Al servicio de la archiduquesa Isabel, madre de la Reina doña Maria Cristina, el teniente general baron Teodoro de Schloissig, mayordomo mayor, y las condesas Amalia Taaffe y Ema Daum, damas de honor.

Al servicio del archiduque Reniero y archiduquesa Maria, el teniente general conde G. Messey de Bielle, mayordomo mayor, la baronesa A. de Frantenberg, dama de honor, y el baron W. de Globig, gentil-hombre.

La marquesa de Santa Cruz asistía á la princesa y á las infantas, y el conde de Xiquena llevaba la lista de los que debían bailar con S. S. A. A. El Rey elegía por sí mismo su pareja.

El primer rigodon le bailaron el Rey con la duquesa de Bailén, la Reina con el duque, el general Martinez Campos con la princesa, y el duque de Tetuan con una de las infantas, tomando parte en la tanda los embajadores extraordinarios con las señoras de los ministros, y los ministros con las embajadoras.

Al rigodon de honor siguieron los walses, y en todos los bailes las reales personas tomaron activa parte.

Los agregados, secretarios y enviados de las misiones extranjeras extraordinarias que concurren á tan magnífica fiesta, fueron los siguientes:

Alemania.—Excelentísimo señor conde de Bolms-Sonnenwalde, embajador extraordinario.—Conde de Redern, primer secretario.—Baron de Tucher, teniente de caballería.—Conde Pedro de Solms-Sonnenwalde, jefe de escuadron de guardias de Corps.—Conde de Luetichan, capitán jefe de escuadron de coraceros de la guardia.—Conde de Hohenan, teniente de dragones de la guardia.—Señor de Pritzelwitz, teniente del primero de la guardia.—Príncipe de Ratibor, teniente de húsares de la guardia.

Austria.—Excelentísimo señor conde de Ludolf, embajador extraordinario.—Sr. Alejandro de Okolisany, consejero de legacion; señora.—Sr. Viktor G. de Bernath, secretario.—Sr. S. R. Blum, id.

Bélgica.—Excelentísimo señor baron Beyens, enviado extraordinario.—Sr. Maskens, primer secretario.—Conde Van der Burch, capitán comandante de artillería.—Conde de Merode, subteniente de guías.

Francia.—Excelentísimo señor vicéalmirante Jaures, embajador extraordinario; señora.—Vizconde de Bresson, primer secretario; señora.—Sr. Landolle, capitán de navio.—Conde de Monstier, tercer secretario.—Baron de Contenson, capitán de Estado Mayor.—Vizconde Segur d'Aguesseau, agregado.

Gran Bretaña.—Lord Napier de Magdala, embajador extraordinario; señora.—Sr. Lampriere, teniente coronel.—Sr. Gilbard, comandante, ayudante de campo.—Sr. Primrose, teniente coronel agregado.—Lord Llonel Cecil, capitán agregado.

Grecia.—Excmo. Sr. Nicolás P. del Yanni, enviado extraordinario.

Italia.—Excmo. señor capitán general Enrique Cialdini, duque de Gaeta, embajador extraordinario.—Conde Reinaldo Taverna, teniente coronel de Estado Mayor, oficial de órdenes de S. M.—Sr. Buschetti, id., id., id.—Conde Avogrado, capitán de Estado Mayor, ayudante de campo.

Japon.—Excmo. Sr. Jushe Naonovu Samesma, enviado extraordinario.—Sr. F. Marsall, secretario.—Señor Kawakami, agregado.—Señor Hirayama, agregado.

Portugal.—Excmo. Sr. D. Carlos de Caula, general primer ayudante de S. M., enviado extraordinario.—Sr. D. Tomás Rosa, capitán á las órdenes de S. M., secretario.—Sr. D. Carlos Roma de Bocage, capitán de ingenieros, agregado.

Rusia.—Excelentísimo señor príncipe Miguel de Gortschacof, embajador extraordinario.—Señor Nicolás de Giers, secretario de la embajada.—Sr. Jorge Bachkmetzeff, id., id.—Sr. Eugenio de Wagner, id., id.

Santa Sede.—Excelentísimo monseñor Angel Bianchi, arzobispo de Mira, nuncio apostólico.

Monseñor César Sambucetti, auditor.—Señor don Juan Bautista Guidi, secretario.

Suecia.—Excmo. Sr. de Akermarm, enviado extraordinario.—Conde de Wachtmeister, oficial de la guardia; agregado.—Conde de Ehrensward, subteniente de húsares, agregado.

SS. MM. cenaron en una mesa dispuesta para ellos, acompañándoles á la mesa, segun creo recordar, las personas siguientes:

Archiduquesa Isabel, embajador de Francia, infanta doña Eulalia, embajador de Inglaterra, embajador de Rusia, señora del presidente del Consejo de ministros, embajador de Austria, princesa de Asturias embajador de Italia, embajadora de Francia, presidente del Consejo de ministros, infanta doña Paz, embajador de Alemania, embajadora de Inglaterra.

Los archiduques Reniero no asistieron á esta cena. Habian abandonado ya el palacio.

OFICIAL.

GUERRA.—Reales decretos nombrando gobernador militar de la provincia y plaza de Gerona, al mariscal de campo D. Victoriano Lopez Pinto, y nombrando asimismo comandante general de la tercera division del ejército de Cataluña, al mariscal de campo D. Antonio Ortiz y Ustariz.

Otros promoviendo al empleo de intendente de division; al subteniente militar D. Ramon Lopez de Vicuña y Arrazola, y disponiendo preste sus servicios como director en la academia del cuerpo administrativo del ejército, y promoviendo al mismo empleo de intendente de division con destino al distrito de las islas Baleares, al de igual graduacion que el anterior D. José Fernandez y Gotsa.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo la temporada oficial para el establecimiento balneario de Betché (Navarra), empiece el 15 de Junio y termine el 30 de Setiembre.

NOTICIAS.

La inauguracion del monumento á Calderon se verificará tan pronto como el tiempo mejor, á las doce del dia que al efecto se señale. El acto será presidido por el Rey, asistiendo comisiones de las academias, de la órden de caballeros de Santiago, de la de canónigos de Madrid, las autoridades y representantes de la prensa.

En el pedestal de la estatua se depositará una caja de plomo conteniendo el acta de la inauguracion, cuyo documento firmarán todas las personas invitadas que presencien la ceremonia; y por la noche habrá funcion de gala en el teatro Español, representándose, como ya hemos anunciado, La vida es sueño, y leyéndose en los intermedios poesías alusivas al acto.

Segun una persona aficionada á trabajos estadísticos, han venido á Madrid en los diez dias anteriores á las bodas reales 20.000 personas residentes en provincias; y unas 2.500 del extranjero.

Los duques de Fernan-Núñez obsequiaron anteanoche con un banquete á los enviados extraordinarios de Italia y Bélgica, general Cialdini y baron de Bayens. Asistieron además de los ayudantes de dichos señores y agregados, entre otros los marqueses de Miravalles, de Molins, y de Casa Irujo y sus respectivas señoras, el príncipe L. de Ligué, el conde de Potocki, el marqués de Guadalcazar y D. Félix Nicoles.

Se han concedido algunas distinciones honoríficas á los funcionarios austriacos que han venido á Madrid acompañando á la Reina doña Cristina.

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Ciudad-Real señor conde de Foxá.

Hoy primer aniversario del fallecimiento del ilustre patrio D. Nicolás María Rivero, se celebrará misa de réquiem por el eterno descanso de su alma, á las once y media de la mañana, en la iglesia de San Antonio del Prado.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, celebrará su cuarta conferencia publica la sociedad El Fomento de las Artes. Nuestro querido compañero en la prensa, D. Dario Ulloa, disertará sobre el tema «Relaciones de la Iglesia y el Estado», y no se nos podría tachar de emitir juicios aventurados si asegurásemos que la conferencia será interesante, dados los extensos conocimientos que de la ciencia del derecho canónico posee el Sr. Ulloa.

Ayer fué detenido un jóven que presentó en el café Madrileño, situado en la calle de Puencarral, un billete del Banco de España, de cincuenta pesetas, falso, para pago del gasto que habia hecho en el establecimiento.

El billete figuraba ser de los de la última emision de dicho valor.

En el Bolsin no se hizo anoche operacion alguna.

Dice La Correspondencia: «Ayer tarde se notaba en el Ayuntamiento una animacion desusada, que á primera vista hacia creer que algo nuevo y extraordinario acontecia.

La cosa era muy sencilla. Algunos concejales, resentidos por lo que dijo la prensa acerca del reparto de billetes, y de ciertos abusos que se dicen cometidos en su distribucion, se han acercado al señor marqués de Torneros, pidiéndole que, por la dignidad de la corporacion municipal, se cite á los concejales á sesion personal y secreta, á fin de aclarar la justicia de las irregularidades señaladas por la prensa con motivo del reparto de billetes.

Esta súplica, que en seguida se formuló por medio de una proposicion, que tiene á estas horas las firmas de muchos concejales, fué recibida por el señor marqués de Torneros sin reparo alguno, á un cuando manifestó que, dadas sus relaciones poco cordiales al presente con el Gobierno, deseaba saber primero lo que pensaba sobre el particular el señor ministro de la Gobernacion.

A este fin se dirigió el señor alcalde á ver al señor Silveira, á quien manifestó el pensamiento de la sesion extraordinaria y personal, que aceptó el señor ministro.

Celebrada esta conferencia, que fué breve, volvióse el señor alcalde á las Casas Consistoriales, donde á la hora en que cerramos este número, está el señor marqués de Torneros conferenciando á puerta cerrada con gran número de concejales, siendo opinion general que el resultado de esta conferencia será que el Ayuntamiento celebre la sesion extraordinaria y puramente personal, reservándose despues el señor alcalde su libertad de accion para discutir.

Créese tambien que en caso de dejar el señor marqués su puesto, publicará en todos los periódicos de Madrid la cuenta detallada de la inversion que se ha dado á los dos millones de reales, que gastados en las fiestas reales, porque entiende el señor marqués de Torneros que una vez que hay en los concejales de las Cortes que se publiquen estas cuentas, debe anticiparse á dar esa pública satisfaccion, sin duda en un exceso de delicadeza que nosotros respetamos.

En la sesion celebrada anteanoche por la junta popular de socorros de Madrid, se dijo cuenta;

De que el eminentísimo señor cardenal presidente ha recibido los siguientes donativos:

1.º Reales 22.100 de D. Vicente Baranda, como tesoro del Circulo industrial minero de Madrid.

2.º Reales 3.954 de la comision del gremio de carpintería de taller de Madrid.

3.º Reales 3.133 de la sacramental de San Miguel, Santa Cruz, San Justo y Pastor y San Millan.

4.º Reales 6.400 de D. Abraham E. Levy, cónsul de Túnez; D. Ricardo E. Corvel, cónsul de Austria, Bélgica y Turquía, y D. Juan Garesse, cónsul de Liberia, del comercio en Gibraltar, y en representacion de varios.

5.º Reales 100 recaudados en Trillo (Guadalajara).

6.º Reales 9.676 de la ciudad de la Coruña, producto de la cuestionacion hecha entre sus vecinos.

7.º Reales 4.000 donativos de varios españoles residentes en Buenos-Aires.

De que el Sr. Galdo habia recibido 28.534 reales y 8 céntimos en letra de Mieres (Asturias), endosada á su favor por D. Miguel Alvarez Builla, procedentes de donativo de los vecinos de aquella localidad. De dicha suma 20.000 rs. han sido dados por D. Numa Guilhoum, de dicha vecindad.

Que dicho señor ha recibido tambien por conducto de D. Pedro Pascual Rodriguez Ayuso y D. Francisco Arrechavala, 536 rs. recaudados en el Ateneo de Bellas Letras.

Se dió cuenta de haber presentado el plano de la huerta de Murcia hecho por D. Juan Belando y Melendez.

Este trabajo fué examinado por la Junta con sumo agrado, acordando darle un voto de gracias muy expresivo por la claridad con que pueden apreciarse los danos causados por la inundacion.

La junta acordó comisionar á dicho Sr. Belando, de Murcia, para que forme el presupuesto de los gastos que ha de ocasionar la limpia de las acedias en dicha localidad.

La suscripcion hasta el dia asciende á 1.656.416 reales 16 céntimos.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

Table with columns: Numeracion de las bolas que representan los lotes, NUMERACION de las obligaciones que deben ser amortizadas, and values for various lots.

Madrid 3 de Diciembre de 1879.—V.º B.º P.º El gobernador, Secades.—El vicesecretario, J. Morales.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 4.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Carreteras y Sociedades, and Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

CULTOS.

SANT

SECCION DE ANUNCIOS.

GIMNASIA HIGIENICA

CALLE DEL CARBON NÚM. 9

DIRIGIDO POR

MANUEL SUAREZ GOMEZ

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 25 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informés: D. M. A. Amúsátegui, en Cádiz; Sres. Olanó, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que dá originales y traducciones. Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

SIN COMPETENCIA

BARATURA SIN IGUAL EN ROPAS HECHAS.

3.—Calle de Hortaleza.—3.

VENID Y VEREIS.

Trajes completos alta novedad, desde 120 rs.
Sacos de paten, ratina y chinchilla, á 20, 40, 60, 80, 90, 100 y 120 reales.
Levitás, chaqués y americanas de castor, á 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 140 rs.
Chaqués y americanas de ratina y chinchilla, á 20, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.
Chalecos de castor negro, á 20, 24, 28, 32 y 36 rs.
Idem de paten, ratina y chinchilla, á 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 32 rs.
Pantalones de paten, á 26, 30, 35, 40, 44, 50, 60, 70 y 80 rs.
Idem de castor negro, á 44, 50, 60, 70 y 80 rs.
Chaquetas de paño y astracán, á 40, 50 y 60 rs.
Carriks de paten, ratina y chinchilla, á 60, 80, 90, 100, 120, 140 y 170 rs.
Batas de astracán y tartan, á 40, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.
Gran surtido en trajes para niños de cuatro á nueve años.

3.—CALLE DE HORTALEZA.—3.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Sendas opuestas..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.
El collar de esmeraldas..... Un tomo.
El deber cumplido..... Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines..... Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.
Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

Viajes, Descubrimientos, Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

ILUSTRADO?

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes caecías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados. Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.
Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscripcion.

Prospectos y suscripcion: San Martín, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39; Gonzalez, Garcilaso, 2, y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.



VAPORES CORREOS TRASTLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.º—Santander, Angel B. Perez y C.º—Coruña, Guarda.—Valencia, Dart y C.º—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones dificiles y toda clase de tós, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

OBRAS DE DON JUAN VALERA

	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzevieriana.....	5
Pepita Jimenez, edicion económica.....	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica.....	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	4
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes.....	3-50
Doña Luz.....	2-50
Tentativas dramáticas.....	2-50
Poesías.....	2
Estudios criticos, dos tomos.....	4
Disertaciones y juicios literarios.....	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traduccion del alemán, tres tomos.....	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.

por

D. VICTOR BALAGUER.

Este opusculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, San Máo 33, 2.º.
Los suscritores á LA MANANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calma inmediatamente con las **FLUORAS** se curan usando los **TUBOS LEVASSOUR**.
Remedia LEVASSOUR, 23, rue de la Harpe, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Santa, 28.
Por menor, Sres. S. Ocaña, Garcerá y Ortega.

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
Preparado con Quina y con Cacao

EL "VIN DE BUGEAUD"
ESTA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MALIVA
Tiene un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Extranjero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de la sangre,	Pérdidas seminales,
Afecciones nerviosas de todas clases (neuritis),	Hemorragias pasivas, Escrófulas,
Fiebre blanca, Diarreas crónicas,	Afecciones escrófulicas,
	Convalecencias de todo género de calenturas.

Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MEDICALE, L'ABELLE MEDICALE las reconocen su superioridad sobre todas las demás tinturas.

PARIS
Por mayor: LEBEAULT, MATEY & C.º
RUE DE PALESTRO, 29
Por menor: Farmacia LEBEAULT
53, RUE RÁLUMUR.

En Madrid: sirve los pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31.
Depósitos: En Madrid: Borrell.—En Barcelona: Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto; Padró, plaza Real, 4; Genové, Ramba del Centro, 3.
En Bilbao: Q. de Pinedo, y las principales Farmacias.

¿Queréis conservaros siempre JOVEN y HERMOSA?
Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtenedla Tersura, Frescura, Atelpado.—Precios: con boria, 24, 26 y 17 r. caja;—sin boria, 13 r.
Unica verdadera AGUA DE NINON VIARD
La recomiendan 30 años de éxito. Quita las Pecas, Barros, Fuego del rostro, Asoleo, Máscara ó paño de preñes y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 19 y 13 r. Paris, Fco VIARD, 5, r. Anber. Véndense en las principales perfumarias y tiendas de quincalla.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.
Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41 principal derecha.

HERNANDEZ

Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.

DESENGAÑO, 22 y 24.

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos. Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaria, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 y Alcalá, 67.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal)

Gran novedad en ramilletes, tartas, as teles de nata y crema, legitima butirra catalana.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San San Jerónimo, 31.

ESTADÍSTICA

Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Ponciano, 3, duplicado, bajo izquierda.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.

Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.

FUMADORES.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878, con plántilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.
BAÑO, NÚMERO 5.

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fábrica á los reducidos precios siguientes:

Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 15 cuartos libra. Idem de pinta á 40 reales arroba y 15 cuartos libra. Idem moreno á 32 reales arroba y 12 cuartos libra. Rebaja segun la impertancia de los pedidos.

ROVIRA VALDES, HERMANOS.

Carbones de piedra y cok.

A 10 rs. quintal en el depósito; á 12 rs. quintal por carros á domicilio y á 13 rs. los quintales sueltos. Se reciben avisos en las oficinas, Capellanes, 1, duplicado, tercero, izquierda, y Arenal, 16, establecimiento de litografía y almacen de papel.

CAMAS DE HIERRO A 60 RS.

COLCHONES, A 50 RS.

MANTAS, A 12 RS.

Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

GARCÍA Y LEFÉVES

Sastres

37, Carrera San Jerónimo, 37.

Altas novedades para caballero.

JOSE SIMON

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.
Buen sbrido en géneros de novedad. Jacometrezo, 52, tienda.